

El Aeropuerto de Bilbao realiza un simulacro de accidente aéreo

- El personal de Aena ha coordinado su trabajo con Sos Deiak y las fuerzas de seguridad

26 de junio de 2024

El Aeropuerto de Bilbao, siguiendo el programa de revisión de su Plan de Emergencias Aeronáuticas, ha realizado hoy un simulacro con el objeto de evaluar los procedimientos de actuación y coordinación establecidos en dicho plan, analizar su eficacia y comprobar el grado de conocimiento e integración de los diferentes colectivos implicados en la atención de una emergencia aeroportuaria.

Todos los aeropuertos que componen la red de Aena disponen de un Plan de Emergencias Aeronáuticas que forma parte del Plan de Emergencia del Aeropuerto, destinado a minimizar las consecuencias que podrían derivarse de un accidente aéreo, tanto en la zona de movimientos del aeropuerto como en el ámbito de sobrevuelo de las aeronaves durante las operaciones de aterrizaje y despegue que éstas realizan diariamente. Su cometido fundamental es garantizar, por un lado, la protección de las vidas humanas y los bienes que pudieran verse afectados por un incidente de ese tipo y, por otro, la continuidad o restablecimiento de la operatividad aeroportuaria.

En el simulacro celebrado hoy se han analizado los tiempos de reacción y respuesta de todos los colectivos (internos y externos) implicados. Con este ejercicio, el aeródromo vasco cumple con la normativa de OACI (Organización de Aviación Civil Internacional) en materia de planificación de emergencias en los aeropuertos, pero también atiende a la legislación que aplican las administraciones nacionales, autonómicas y locales, que obliga al gestor de una instalación aeroportuaria a contar con un Plan de Autoprotección. Esta práctica obedece, además, al compromiso de Aena de ofrecer un servicio de calidad y seguro.

Desarrollo del ejercicio

El simulacro desarrollado hoy ha tenido como guion el accidente sufrido por una aeronave fuera del recinto aeroportuario, en el municipio de Derio. El avión, que se disponía a aterrizar por la pista 12-30, pierde altura por causas desconocidas y acaba impactando contra el suelo cerca del instituto de Derio.

Tras el impacto se origina un incendio por el derrame de combustible propio de la aeronave.

Como consecuencia del accidente, 8 de los 10 ocupantes de la aeronave sufren heridas de diferente gravedad y los otros dos fallecen en el momento de la colisión.

Tras conocer el suceso, la Torre de Control acciona la alarma del Servicio de Salvamento y Extinción de Incendios (SEI) del Aeropuerto de Bilbao y facilita a los bomberos la ubicación y todos los datos que posee de la aeronave siniestrada. A su vez, el Centro de Coordinación de Operaciones da aviso para que se activen los procedimientos de emergencia, llama al 112 de Sos Deiak y ejecuta el resto de las acciones previstas en el Plan de Emergencia. Se establece el Puesto de Mando Principal en el edificio terminal y el Puesto de Mando Avanzado en la zona próxima al accidente.

A su llegada al lugar, los bomberos del aeropuerto junto con los bomberos de la Diputación Foral de Bizkaia proceden a apagar el incendio asegurando el área crítica de la aeronave.

Durante estos primeros minutos van accediendo al lugar del accidente los medios alertados por Sos Deiak. Bomberos y servicios sanitarios atienden a las víctimas que se encuentran en las proximidades de la aeronave siniestrada y rescatan a los heridos.

Constituida el área de socorro y clasificados los heridos para determinar el orden de prioridad en su tratamiento y traslado, los efectivos sanitarios proceden a la estabilización y evacuación de estos.

La Policía Científica junto con el Instituto Vasco de Medicina Legal realiza las labores de identificación de los fallecidos, tanto en el lugar del accidente como en las salas de atención a la emergencia cogiendo muestras a los familiares allí presentes.

Mientras, tanto los familiares de las personas implicadas en el accidente como las víctimas ilesas son atendidos y derivados a la Sala de Familiares y Sala de Ilesos, donde se coordina su atención por psicólogos y responsable del Aeropuerto de Asistencia a Víctimas (RAAV).

Colectivos participantes

En la realización de este simulacro se han involucrado diferentes colectivos de Aena y de otras organizaciones externas:

Medios del Aeropuerto:

Dirección del aeropuerto
Torre de Control (Enaire)
Servicio de Salvamento Extinción de Incendios (SSEI)
Operaciones
Ingeniería y Mantenimiento
Servicios Aeroportuarios
Seguridad Aeroportuaria
Agentes Handling
Guardia Civil
Cuerpo Nacional de Policía
Ertzaintza
Vigilancia Privada

Medios externos al Aeropuerto:

Dirección de Atención de Emergencias y Meteorología del Gobierno Vasco
Servicio Vasco de Salud - Osakidetza
Policía Nacional
Ertzaintza
Policía Científica de la Ertzaintza
Bomberos de la Diputación Foral de Bizkaia
Cruz Roja
Instituto Vasco de Medicina Legal
Ayuntamiento de Derio
Centro Integrado de Formación Profesional Fadura